

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 10 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001016/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/160/2022 de fecha 24 de agosto de 2022, signado por la Asesora de Gestión Pública en la Alcaldía de Xochimilco, la Lic. Leidy Laura Ramos Marín, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Martha Soledad Ávila Ventura y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 20 de julio de 2022, mediante el similar MDSPRPA/CSP/0944/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González girecciongeneratiuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Loc. Leidy Laura Ramos Marín, Asesera de Gestión Pública en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad Nombre del Servidor Público Cargo Rúbrica

Validó Mitro. Federico Martínez Torres Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos

Revisó Lic. Enrique Ismael Ortega Soto Jefe de Unidad Departamental de Análisis Legislativo

Elaboró Lic. Luis Pablo Moreno León Administrativo Especializado L

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

14 OCT 2022

Recibió: Rosa Soriauc
Hora: 10:12 Hrs



10/6



Xochimilco, Ciudad de México, 24 de agosto de 2022.

XOCH13/COA/160/2022.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000227.11/2022.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio MDSPRPA/CSP/0944/2022, emitido por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el contenido del Punto de Acuerdo aprobado el 25 de julio de 2022, por el que:

"Segundo.-se exhorta a las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías para que, en coordinación con la Secretaria de Seguridad Ciudadana y de acuerdo con la disponibilidad de recursos, coadyuven con la difusión de campañas para alertar a la ciudadanía sobre los riesgos del fraude y del acoso cibernético."

Al respecto me permito enviarle copia de los oficios *XOCH13-CCS-938-2022*, signado por el Coordinador de Comunicación Social, Javier Rosaslanda Chávez, donde informa que a través de las redes sociales se han realizado campañas de prevención en diferentes delitos, anexo imágenes de las mismas; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular quedo de usted.





c.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaría Particular de la Alcaldía LLRM/lzv

Folio 05338/22







Xochimilco, Ciudad de México a 16 de agosto de 2022

XOCH13-CCS-938-2022 Asunto: Respuesta oficio XOCH13/COA139/2/2022

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARÍN ASESORA DE GESTIÓN PÚBLICA PRESENTE

Por medio de este conducto me dirijo a usted, para informarle que, en atención al oficio referido, en el que solicita dar atención al punto de acuerdo, en coordinación con la Coordinación de Seguridad Ciudadana.

"Segundo.- Se exhorta respetuosamente a las dependencia del gobierno de la Ciudad de México y a las dieciséis Alcaldías para que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de acuerdo con la disponibilidad de recursos, coadyuven en la difusión de campañas para alertar a la ciudadanía sobre los riesgos del fraude y del acoso cibernético."

Sobre el particular, le informo que dicho requerimiento fue atendido de manera favorable.

(Se anexa copia de infografías)

Sin más por el momento, me despido enviándole mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE

JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL 000411

17- ASS 2002 2 NOSO-S

COORDINATION OF RESCORES

Y PLANEAGION DEL DESARROLLO

[230]

JRCH/ehs Ref. Interna 1001













